

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 9h00 en el local de Inmobiliaria y Constructora Molina Incon Cia. Ltda., ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Arq. Jimmy Danton Molina Calderero, quien actúa en representación de la compañía Mercaplan Management Inc., por poder debidamente conferido, que confirma la representación por la que actúa, poder de fecha 19 de Abril del 2013, cuya copia certificada se guardará en el libro de expedientes de esta compañía; empresa titular de doscientas ochenta (280) participaciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$1.00 (un dólar) cada una de ellas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, totalmente suscritas y pagadas. Arq. Jimmy Danton Molina Calderero, quien actúa por sus propios derechos, propietario de setenta y dos participaciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$1.00 (un dólar) cada una de ellas, que le da derecho a igual cantidad de votos, totalmente suscritas y pagadas, también lo hace en representación del Señor Víctor Manuel Molina Monge, propietario de una participación ordinaria y nominativa de U.S.D \$ 1.00 que le da derecho a igual cantidad de votos, y; el señor Jimmy Francisco Molina Villacreses propietario de cuarenta y siete participaciones ordinarias y nominativas de U.S.D. \$1.00 (un dólar) cada una de ellas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2016;
  - 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
  - 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- Preside esta junta el Arq. Jimmy Molina Calderero, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Carmen Delgado Alcívar:

Una vez instalada la Junta el Gerente General, Arq. Jimmy Molina Calderero solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio

económico cerrado a Diciembre 31 del año 2016, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de ello el Arq. Jimmy Molina pide intervenir para indicar que en este período no se obtuvieron ingresos. Indica que el Balance General refleja en activos la cantidad de: \$142.066,26; en Pasivos la cantidad de: \$149.656.46, por lo tanto el patrimonio es negativo de: \$7.590,20. Se espera que en el ejercicio económico del año 2017 la Compañía obtenga ingresos.

Luego de una breve deliberación, se analiza que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que se decide aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.

  
**Arq. Jimmy Danton Molina Calderero**  
**Apoderado Mercaplan Management Inc.**

  
**Arq. Jimmy Danton Molina Calderero**  
**Accionista**

  
**Arq. Jimmy Danton Molina Calderero**  
**Accionista**

  
**Ing. Jimmy Francisco Molina Villacreses**  
**Accionista**

  
**Ab. Carmen Delgado Alcivar**  
**Secretaria**